

Table with subscription rates: Capital, trimestre; Fuera pagando en la Admón.; Idem id. a los comisionados; Un mes en la capital; Europa y Antillas; Países de Unión postal y Filipinas; Comunicados a precios convencionales; De venta; Plaza de la Libertad; Estanco de la calle de Hernán Cortés; Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 10.

Table with advertisement rates: PAGO ADELANTADO; 4ª plana, la línea; 3ª; 2ª; 1ª; Sección de noticias; Esqueletos de defunción; Una columna; Una columna; Una columna.

EL ATLANTICO

AÑO X.—NUMERO 174
Teléfono núm. 25

SANTANDER.—JUEVES 27 DE JUNIO DE 1895

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA, 3
Teléfono núm. 25.1

Obituary for Doña Polonia Pedraja de la Verde, aged 20, after receiving the Holy Sacraments. Includes details of her family and funeral arrangements.

Obituary for Doña Gertrudis López de Regules, celebrating her 15th anniversary of death on June 29, 1890. Includes details of her life and funeral.

probasen los médicos militares que son iguales a los demás oficiales en el peligro y en el sacrificio para que se cayese en la cuenta de que no hay razón para negarles derechos...

Muchos son los agravios e injusticias que lamentan los médicos militares. El más perjudicial es negarles el abono de los años de carrera...

No ha mucho les negó el Congreso el derecho a la cruz de San Hermenegildo, creado para recompensar la constancia en el servicio. Es decir, los médicos que con verdadero heroísmo han ganado la más alta distinción militar...

Este principio, elevado en estos últimos tiempos a la categoría de axioma, ha servido para quitar a los médicos los últimos restos que conservaban de antiguas ventajas, fundadas en la índole de sus servicios.

Baste decir, en prueba de ello, que habiendo sido muertos en la anterior campaña de Cuba cuatro médicos y heridos algunos más, escedió de ochenta el número de bajas ocasionadas por enfermedades, sin contar los muchos que regresaron a la Península con afecciones incurables.

Pues, a pesar de todo esto, en virtud del principio de la igualdad se obliga a los médicos a ir a Cuba con el empleo de teniente, antes desconocido en la isla; resultando que para quitar a los médicos ventajas propias de la índole de sus servicios se apela al principio de la igualdad, tan simpático para las muchedumbres que no piensan, pero cuando en nombre del mismo reclaman los médicos derechos que les corresponda se les desoye sin tomarse el trabajo de razonar la negativa.

Así sucede que hay en Sanidad capitanes de 20 años de afectividad en su empleo y tenientes de 14 sin que se procure remediarlo; dándose el caso de que vayan a Cuba médicos primeros de 45 años de edad, que no ascenderán en otros diez y que ya lo eran cuando algunos que son hoy comandantes de otros cuerpos no habían salido de la escuela de primeras letras.

Las consecuencias se están tocando; la juventud estudiosa huye de un cuerpo, que en los últimos 30 años contó en su seno lo más distinguido de la clase médica, y que bien pronto será solo asilo de los que no sirvan para cosa mejor. Ya el Gobierno se ha visto obligado a admitir sin oposición ni garantía de suficiencia médicos provisionales de Sanidad militar, por no poder cubrir el servicio con los existentes, visto que las oposiciones quedan una y otra vez desiertas.

¿Cómo es posible concebir que pretendan ingresar en este cuerpo jóvenes de alguna valer, sabiendo que tienen que ir a Cuba de tenientes y que como

recompensa futura se les ofrece 30 años de servicio para llegar a Jefes, exigiéndoles todos los deberes y sistemáticamente negándoles los más preciados derechos?

Hasta en las cosas más nimias se advierte la injusticia con que son tratados. El médico de un cuerpo montado es el único oficial que cobra sueldo de infantería, siendo estériles todas las reclamaciones hechas contra tal absurdo. El médico es el único oficial de la clase de capitán que en los cuerpos armados cobra el sueldo, sin la gratificación que tiene hasta el capitán de almacén, que no hace servicio ni sale a campaña.

¿Cabe interior satisfacción con tal estado de cosas? Es posible que un cuerpo así organizado atraiga a la juventud estudiosa, para llenar los huecos que en él dejan, el hastío por una parte y la muerte por otra?

El pasado es garantía del porvenir, y puesto que en la anterior campaña de Cuba fué difícil hallar médicos, cuando iban de capitanes a los 21 años, de comandantes a los 24, y había muchas propuestas, es evidente que en la actual será imposible conseguirlo, si no se satisfacen las legítimas aspiraciones a que por sus estudios y grandes servicios son acreedores.

Modesto y sencillo en la paz, el cuerpo de Sanidad militar, lo mismo por mar que por tierra, ha sabido llegar a donde el que más ha llegado, y no hay guerra en que su sangre no haya corrido mezclada con la del soldado.

Los médicos han sabido defender su derecho a todas las consideraciones militares y la justicia con que se clama la igualdad ante la ley, salvando a una tripulación próxima a perecer, como Valdés a la del Gravina; muriendo en las guerrillas, como Zorrilla en Cuba y Cardona en Ponapé; siendo fusilados, cual otro oficial cualquiera, como Álvarez en Santo Domingo y Ruiz en Olot; muertos curando heridos, como Segarra, en Yara, y Guerra, médico del batallón de Reus, en Masdenverges; macheteados como Camacho en Cuba, Caballero en Mindanao, y tantos otros que han dado su vida en nuestras contiendas civiles, cumpliendo con su humanitario deber.

Nada extraño es, pues, que los que saben morir tan alta y honrosamente, aspiren a vivir gozando de los derechos a que por su historia inmaculada son tan acreedores como los demás militares, cuyos peligros comparten en todas ocasiones. En último caso, nadie está más interesado en tener buenos médicos que los mismos militares, cuya vida ha de depender, en muchas ocasiones, de su suficiencia profesional.

Agua va

Informe de la Junta local de Sanidad

Excmo. Sr.: Reunidos por orden de V. S. los que suscriben como individuos de la Junta local de Sanidad y bajo su digna presidencia, con el fin de emitir opinión respecto al juicio que merecerles pudiera el agua del manantial de Lloreda se dio lectura a los informes de los señores Químico municipal de Madrid y del Dr. Peset de Valencia.

Como la simple lectura de dichos informes estiñámbanos que no era lo suficiente para poder formar juicio en asunto de tanta trascendencia, se acordó conceder un plazo de 48 horas para estudiar lo expuesto por los señores químicos precitados.

Cumplido este plazo y cumpliendo con el sagrado deber que se nos fué impuesto, debemos manifestar a V. S. que hemos estudiado detenidamente los informes de Madrid y Valencia y en ambos documentos se consignaba con abundancia de datos científicos el resultado del análisis químico llevado a cabo en las muestras del agua del manantial de Lloreda, recogidas con posterioridad a algunos días de lluvia por ser en dichas condiciones marcado su enturbiamiento y remitida a dichos centros por la Alcaldía de Santander.

En el informe del señor químico municipal de Madrid después de detallar minuciosamente el resultado del análisis practicado deduce las conclusiones siguientes:

Que dado el estado de enturbiamiento en que se remite dichas aguas, demuestra la necesidad de que se sometan a la decanta-

ción ó reposo y en caso necesario a la filtración por los procedimientos industriales a fin de suministrarla en condiciones de potabilidad al público.

De esta manera, no solo se corregirá el gran defecto de enturbiamiento, sino que además perderá gran parte de su materia orgánica, y de colonias de bacterias aun cuando éstas no se desarrollan ó aparecen en el agua en cantidad excesiva, siendo dichas colonias de bacterias comunes é inofensivas, entre ellas muy pocas licuadoras; probándose por los datos hallados que excede algo la materia orgánica de la cantidad admisible mientras que la del número de colonias no es realmente excesiva.

Por lo demás, las aguas son de buena calidad, son relativamente delgadas y de constitución mineral apropiada.

Continúa el informante diciendo que las aguas en general no deben destinarse para la bebida sin aclararlas, aun cuando no contengan, como sucede con las de Lloreda, un gran exceso de materias minerales é inofensivas, como ocurre con las del manantial citado, recogidas con las precauciones debidas después de algunas horas de lluvia; y termina su informe diciendo que estas aguas bien decantadas y filtradas para separar las materias insalubres, reunirán buenas condiciones para la bebida y para los usos industriales.

El Dr. Peset después de consignar el resultado del análisis químico dice:

Se obraría con ligereza al deducir de los anteriores datos que el agua de Lloreda es perfectamente potable, recordando a otros higienistas que no exigen para ello otras condiciones que las de ofrecer menos de 30 grados hidrotimétricos y no pasar de 1.000 el número de bacteriáceas no patógenas, contenidas en un centímetro cúbico.

Toda agua turbia, dice el Dr. Peset, deja de ser potable por dos razones de trascendencia higiénica:

1.ª Porque al beberla con repugnancia provoca trastornos digestivos cuyos peligros a nadie escapan.

2.ª Esta tiene sin duda más fuerza porque está probado que las aguas constante ó accidentalmente turbias (aparte las ferruginosas, bicarbonatadas, cálcicas, etc.), que no son potables), arrastran materias de los terrenos que son el campo de cultivo más abonado para las bacteriáceas en general a las patógenas.

Ambas condiciones son aplicables al agua de Lloreda, cuya materia orgánica y ricafloza no coinciden ciertamente con la pureza de su composición química, y solo serán potables de hecho cuando se filtren de la manera más oportuna para que resulten diáfanas y pierdan mucho de su materia orgánica y de sus bacteriáceas.

En vista de lo consignado en los precedentes informes, poco ó nada pudiera decirse que es lo que esta Junta tiene que exponer a la reconocida ilustración de V. S. toda vez que con entera claridad se deja ver en los análisis practicados en las aguas de Lloreda, tanto los caracteres físicos como los químicos escrupulosamente recogidos y consignados por los encargados de llevar a cabo aquel ensayo.

En su consecuencia, los abajo firmantes, no pueden menos, inspirados en principios de recta justicia, que colocarse al lado del señor químico municipal de Madrid y del Dr. Peset, ateniéndose en un todo a lo por ellos firmado, y conviniendo por tanto con dichos señores en que el único medio capaz de librar a dichas aguas de gran parte de la materia orgánica que contienen, así como de las colonias de bacterias y demás materias que en suspensión a dichas aguas acompañan ha de ser por medio de la filtración, sin cuyo requisito, dado su estado de enturbiamiento, no debe suministrarse al servicio público tan indispensable líquido para las necesidades de la vida.

Teniendo en nuestro abono la garantía de que sometidas las aguas del manantial de Lloreda al procedimiento que queda consignado, perderían las impurezas que las acompañan y no serían perjudiciales a la salud pública, permitiéndonos al mismo tiempo indicar a V. E. para mayor garantía de la salubridad pública, que dada la indiscutible importancia de que goza en el estado actual de la ciencia la bacteriología, creemos muy conveniente, como complemento al análisis químico llevado a cabo de las aguas de Lloreda, el que se proceda a un examen bacteriológico detallado de dichas aguas recordando de paso los nombres de los sabios bacteriólogos doctor Mendoza de Madrid y doctor Ferrán, de Barcelona.

Es cuanto tenemos que manifestar a V. E. al objeto de nuestra consulta.

Santander a 22 de Junio de 1895.— Rafael Corral.—A. Nieto.—Melquiades Sollet.—E. Corpas Castanedo.—Leopoldo Hontañón.

Excmo. Sr. Alcalde Presidente de este Ayuntamiento.

FERNANDO BOLIVAR
Médico-Cirujano

De regreso de París, pone en conocimiento de su clientela que desde el día 4 de mayo vuelve a encargarse de la misma, abriendo una consulta especial Médico-Quirúrgica de enfermedades de niños, de once a una de la tarde, en la calle de Cuesta de la Atalaya, número 1, 3.º

Taller de bordado

Se borda en blanco, color, oro y a litografía a precios muy económicos. Se entregan las labores con la mayor prontitud. Se dan lecciones en casa y a domicilio. Cuenta con bordadoras de primera. San Francisco, núm. 22, piso 4.º

D. Carlos M.º Conachy
DENTISTA
MUELLE, 34, 3.º DERECHA

La Santanderina

Gran fonda de Filomena Ganzo, en Liérganes, la más próxima al balneario. Habitaciones excelentes, trato esmeradísimo y precios arreglados.

Los médicos militares

El movimiento de generosa y espontánea simpatía que la gloriosa muerte del médico señor Ruiz ha despertado en la opinión, permite esperar que en breve cesará la injusta desconsideración con que es tratado el cuerpo de Sanidad Militar. Ha sido preciso que una vez más

Reunida ayer tarde la junta local de Sanidad para concretar su informe, acordó emitir el siguiente:

Sr. Alcalde:

Enterada esta Junta local de Sanidad de las preguntas e indicaciones que V. S. y los señores concejales la han hecho a consecuencia de su dictamen del día 22 de los corrientes en la reunión que se ha celebrado hoy bajo la presidencia de V. S., y teniendo en cuenta el dictamen que en 9 de Agosto de 1892 suscribió el señor químico municipal don José María Cagigal, tiene el honor de exponer e informar a V. S. lo siguiente, como ampliación a su citado dictamen del día 22:

1.º Que en lo que se refiere al examen bacteriológico recomendado en nuestro citado informe del día 22 de que si le creíamos de necesidad absoluta, debemos manifestar que solo le aconsejábamos como una mayor garantía toda vez que en su informe el señor Garagarza, refiriéndose a las materias que dichas aguas contienen, dice: «Que son de las comunes e inofensivas y entre ellas muy pocas licuadoras»; por lo tanto no hallamos inconveniente en que se prescinda de este examen, aconsejando solo por un exceso de precaución.

2.º Contestando al juicio que merece a esta Junta el agua de Lloreda en estado de limpieza, teniendo en cuenta la opinión de los distinguidos químicos señores Garagarza y Peset, puesto que en sus informes dicen «que las aguas citadas son de buena calidad, son relativamente delgadas y de constitución mineral apropiada» y uniendo a esto el informe dado después del análisis de dichas aguas por el finado químico don José María Cagigal, manifiestan que no ven inconveniente en que se empleen para el consumo público siempre que se tomen como en una de sus conclusiones dice el señor Cagigal, en el punto de emergencia, pues en el caso de que tuvieren que recorrer cauce natural antes de la toma, aconsejamos la filtración.

Hechas estas manifestaciones, nos confirmamos en el juicio que nos merecen las aguas en estado de enturbiamiento, hechas en nuestro informe del 22 que ratificamos en todo para las aguas turbias.

Es cuanto tenemos que informar a V. S. en este asunto.

Santander a 26 de Junio de 1895.—Rafael el Corral.—A. Nieto.—Melquíades Solís.—E. Corpas Castanedo.—Leopoldo Hontanón.

Excmo. Sr. Alcalde Presidente de este Ayuntamiento.

**

La Alcaldía puso en conocimiento de la Sociedad de Aguas los dictámenes de los químicos, diciendo al director gerente; como no podrá desconocer la importancia de tales dictámenes y la gravedad del conflicto que pudiera producirse de no apresurarse todos a remediarlo, que esa sociedad que mostró las mejores disposiciones en el penúltimo párrafo de su comunicación de 22 diciembre de 1894, se sirva estudiar el asunto con toda urgencia y explicar concretamente a la Alcaldía cuales son sus propósitos en consonancia con aquellas disposiciones, pues la Alcaldía, repitiendo además a V. S. manifestaciones de los días 2, 9, 18 y 29 de Enero de este año, aguarda del celo de todos, de sus buenos deseos y de su firme decisión, la solución más favorable al interés público.

El informe precedente que en varios puntos difiere bastante de las noticias anticipadas por la prensa es sin duda digno de todo respeto y acatamiento, lo mismo que los de los Químicos que le sirven de base. Nosotros estamos completamente persuadidos de que son la expresión científica de la verdad.

Pero observamos que no haciéndose por ninguno de los dos Químicos referencia alguna a las condiciones en que las muestras remitidas pudieron ser recogidas, la Junta informadora de Sanidad, sin confirmar con ningún hecho ni antecedente ni fundamento la verdad del aserto, declara ó da por supuesto, que las aguas fueron recogidas «con las precauciones debidas», cuando precisamente nuestras noticias son de que no se observó ni guardó ninguna de las que la ciencia prescribe para un análisis serio.

Es claro que esto no podían saberlo los dos ilustrados Químicos informantes, pero si mutuamente se hubieran comunicado los resultados de sus análisis, no hubiese dejado de extrañarles que mientras el uno—1 de Madrid—solo contó 124 colonias bacteriáceas al quinto día del ensayo, el otro contara 879, es decir, siete veces más por centímetro cúbico—menos aun de las 1.000 que se conceden como límite del agua potable, según el señor Peset mismo. Y es seguro que los dos han dicho la verdad; porque si la toma se hizo en malas condiciones, de Madrid a Valencia, la muestra allá destinada tardó unos días más y hubo lugar a mayor desarrollo de esas colonias; como en la otra botella pudo haberse en lo que tardo de Santander a Madrid, habiendo salido de aquí probablemente con menos colonias de las 124 que allí dió el análisis.

Estos y sus conclusiones son incontestables en cuanto al estado en que llegaron las muestras; las deducciones aquí hechas de tal resultado nos parecen destituidas de todo fundamento serio, dicho sea con el respeto que nos merece la dignísima Junta de Sanidad, que sin duda no ha parado mientes en circunstancias tan importantes.

No sabemos si el aditamento al informe de la Junta municipal de Sanidad, que en resumen viene a coincidir con cuanto hemos dicho acerca de los resultados de los primitivos análisis que acreditaron la limpieza y pureza de las aguas en su estado normal, reducirá la cuestión a sus verdaderos términos, ni si lograrán sus favorables conclusiones desvanecer los recelos que traían tan amedrentados los ánimos. La difamación es como la mancha de aceite, que se difunde rápidamente y quizá no se restaña nunca por completo.

Ayuntamiento

SESION DEL DIA 26 DE JUNIO

Preside el Alcalde señor González Trevilla y asisten los concejales señores Quintanilla, Cacho, Jado, Cortines, Campo, Botín, Huidobro, Presmanes, Diego, Quintana, Hermosilla, Ontañón, Gurtubay, Camino, López Dóriga, Santiuste y Cagiga.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de que don Bernardo Llorens, arrendatario del Teatro, ha constituido la fianza, participando que obró por encargo del señor Páramo, y que trasmite a este señor el arrendamiento.

El Ayuntamiento queda enterado.

El jefe del cuerpo de bomberos voluntarios comunica haber encontrado local para la instalación de la tómbola, y pide al Ayuntamiento dé por no presentada la solicitud que presentó pidiendo local.

La comisión de Beneficencia propone y el Ayuntamiento acuerda el ascenso de un músico de tercera a músico de segunda, y el ingreso de Laureano Casto en la banda municipal.

La junta directiva del gremio de pescadores comunica al Ayuntamiento que en vista de que el importe del edificio destinado a Almotacenia excede de 50.000 pesetas, y dado el corto plazo de dos años, que se les ha señalado para pagarlo, den por no presentada la solicitud en que mal aconsejados y por ignorancia pidieron la construcción del edificio, ó que se les prorrogue el plazo a seis años.

Pasa a la comisión.

El Arquitecto municipal da cuenta de estar terminados los trabajos de campo y gabinete del plano de la población, faltando únicamente hacer las copias.

La Corporación queda enterada.

El delegado de la Alcaldía en las obras de la Magdalena da cuenta de las obras construidas, y son aprobadas.

También se aprueban, con el voto en contra del señor Gómez, las obras verificadas por administración durante la última semana.

Un empleado de la estufa de desinfección cuya plaza ha sido suprimida en los nuevos presupuestos, pasa una comunicación, exponiendo sus méritos y los servicios que ha prestado, y pidiendo al Ayuntamiento determine si la plaza suprimida es la suya.

Este individuo ha entablado recurso de alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento en el que se ratifica la Corporación.

La Alcaldía propone que se gestione con la Junta de Obras del puerto y las Compañías de ferrocarriles, para evitar que éstas ocupen el terreno de la antigua dársena, cuando se haya terminado el relleno de la misma.

Se acuerda que quede sobre la mesa.

Estaba sobre la mesa un dictamen de la comisión de Policía, favorable a la proposición presentada por el señor Ontañón pidiendo la provisión interina de la plaza de químico municipal.

Impugna el dictamen el señor Mazarrasa y le defiende el señor Ontañón.

En votación nominal, fué desechado por 14 votos contra 9.

Se acuerda conceder 250 pesetas de gratificación por trabajos extraordinarios, al empleado de la oficina de obras don Gregorio Prieto.

La comisión de Obras presenta un informe sobre la construcción de aceras y pasos adoquinados en Calzadas Altas, proponiendo que, en vista de la importancia del presupuesto, se prescinda de los pasos adoquinados y de las obras de alcantarillado, con lo que se obtiene

una economía de 1.296 y 895 pesetas respectivamente.

Hablan sobre el asunto los señores Carre, Mazarrasa y Santiuste, y a petición de éste, la comisión retira el dictamen y se acuerda la construcción de las obras con arreglo al plano del señor Arquitecto.

Se conceden las siguientes autorizaciones de obras:

Un panteón en el cementerio de Ciriago.

Una casa en la calle de Pizarro, esquina a Santa Lucía.

Para derribar las casas denunciadas en la calle del Sol.

Al señor Quijano para construir una casa en la Rampa de Sotileza.

Esta última queda sobre la mesa a petición del señor Setién.

Se adjudica definitivamente la subasta de la carretera de Pontejos a don Mariano Escullata, que ofrece construirla con un 23 por 100 de rebaja en lo consignado en el presupuesto.

Se aprueba la instalación de gas en la calle de Antonio López, no emprendiéndose las obras propuestas por el señor Gómez por ascender el presupuesto a 33.000 pesetas y no haber dinero suficiente en el de Ensancho.

La comisión de Policía propone algunas reformas en las Ordenanzas municipales.

Se acuerda desestimar una proposición de las vendedoras de corderos, que pedían la ampliación de los cajones que ocupan en la plaza de Atarazanas.

Se acuerda conceder 61 pesetas a un maquinista, en remuneración de servicios extraordinarios que ha prestado.

Se acuerda hacer el presupuesto de varias reformas necesarias en el material de incendios.

La comisión de Policía propone la sustitución de los urinarios por otros más adecuados a la población, la instalación de locales destinados a hacer aguas mayores, con lavabos, etc., cobrando un pequeño impuesto, la revisión del contrato que el Ayuntamiento tiene hecho con la señora viuda de Rovi alta, a fin de evitar reclamaciones, y que mientras lo propuesto se lleve a cabo, se la obligue a pintar los urinarios que hoy existen.

Así se acuerda.

Se aprueba un informe declarando que el Ayuntamiento queda satisfecho con que el actual químico municipal interino viene desempeñando su cometido.

El señor Gómez propone se le dé una gratificación de 500 pesetas. Pasa a la comisión.

Se acuerda anunciar nueva subasta, bajo el mismo tipo y en pliegos cerrados, de la recolección de las basuras, por no haberse presentado ningún postor a la ya celebrada.

Se aprueba un informe de la comisión de Beneficencia desechando cinco proposiciones presentadas para el abastecimiento de carnes a los establecimientos benéficos y adjudicando las subastas de los demás artículos alimenticios.

Se deja sin efecto para que el nuevo Ayuntamiento resuelva, un dictamen de la comisión de Policía, proponiendo la adquisición de aparatos para alumbrado de gas en el Boulevard.

Pasa a la comisión una proposición del señor Santiuste para que se instale alumbrado de gas en la calle de San Fernando.

Se aprueba otra del mismo señor para que se comunique a las empresas de la luz eléctrica y de teléfonos que hagan desaparecer los postes de la calle de la Concordia.

LAS AGUAS DE LLOREDA

Antes de dar lectura a los informes de los químicos y de la Junta local de Sanidad, el señor Trevilla dice que se han hecho cargos con motivo de las aguas de Lloreda, por personas que sin duda no tenían conocimiento de este asunto. Dice que cuando tomó posesión el actual Ayuntamiento se encontró ya con el asunto de las aguas de Lloreda en tramitación, y que se habían hecho análisis de aguas claras y que resultaron buenas.

Cuando se llevaba a cabo la construcción de las obras, se vió que las aguas se enturbaban, y dando conocimiento de ello a la Compañía de Abastecimiento de Aguas, se acordó con ella, que cuando estuvieran turbias se analizaran.

A esto, dice, se refieren los análisis que vais a oír, y es necesario declarar que las aguas claras son buenas; turbias son lo que dicen los químicos.

Dice que la Compañía de abastecimiento de Aguas ha cumplido con su deber en la construcción de las obras de conducción, y que cree necesario hacer estas declaraciones a fin de que

no se puedan hacer cargos infundados.

El señor Mazarrasa dice que no son necesarias las manifestaciones publicadas por algunos periódicos locales, hechas por el Director-gerente de la Sociedad de Aguas, de que los terrenos de Lloreda se hubieran podido comprar por menos dinero del que costaron.

Se leen los informes de los químicos señores Garazarza y Peset y el de la Junta local de Sanidad que publicamos en otro lugar de este número, no haciendo lo mismo con los de los químicos, porque aparte el análisis lo esencial de las conclusiones está extractado en el informe de la Junta local de sanidad que publicamos.

Como la Alcaldía ha pasado copia de los dictámenes a la Compañía de Abastecimiento de aguas, se acuerda que pasen a la comisión de Obras, esperando la contestación de la Sociedad.

Terminado el despacho ordinario, el señor López Dóriga anuncia que empieza a hacer uso de la licencia.

El señor Ontañón pide se instalen en el muelle tres básculas fijas.

El señor Quintana llama la atención sobre el local de la almotacenia que es muy reducido y no podrá verificarse allí el peso del pescado durante el verano.

El señor Gutiérrez dice que pequeñas dificultades del Gobierno civil para la construcción del monumento a las víctimas del Machichaco, sin subasta, han hecho que las obras no estén terminadas para fin de mes, al terminar los actuales presupuestos, y ruega a sus compañeros de la comisión de Obras que procuren que pueda inaugurarse el día 3 de noviembre.

Se despide de sus compañeros de municipio, encargándoles que no hagan política sino administración, que construyan la carretera de Maliaño, la cárcel, el palacio del pueblo, las obras de la Magdalena y Piquío, y deseándole que no tengan ningún disgusto.

A las siete se levantó la sesión.

LA NUEVA SALA DE OPERACIONES del Hospital de San Rafael

Nadie podrá negar que la cirugía ha dado un gran paso en el camino del progreso, con el descubrimiento de los microorganismos. Y nadie podrá negar tampoco que en muy pocos años se ha transformado por completo la práctica de la cirugía en nuestra patria. No soy muy viejo y recuerdo que cuando yo estudiaba, la sala de operaciones de San Carlos era un pequeño anfiteatro con el suelo de piedra, pero con el techo y paredes no impermeables, con los bancos de los estudiantes separados del campo operatorio tan solo por una reja y sin nada que neutralizara el efecto del polvo que levantaban los que entraban y los que salían, a no conceder exagerada importancia a los efectos del pulverizador de vapor ó de Richardson. Las agujas, instrumentos y esponjas se creían suficientemente esterilizadas con haberlas tenido sumergidas en agua fenicada al 5 por 100 y las manos del operador con lavarlas de igual modo, siendo costumbre que los grandes cirujanos usasen las uñas muy largas, usándolas como instrumento quirúrgico casi con tanta frecuencia como el bisturí.

Las ropas no eran objeto de precaución ninguna y exceptuando en ciertas operaciones como la ovariotomía no se usaba más que una misma blusa para todo, aséptico ó infectado. Se temía al microbio en el aire y no en las manos y en las ropas.

Hoy, por el contrario, no hay cirujano medianamente instruido que no cuide de la desinfección de todo lo que pueda tocar directamente a las heridas, quedando en segundo lugar la desinfección del aire con relación a la de los instrumentos, medios de cura, ropas y manos del operador y de sus ayudantes.—La observación ha quitado importancia a la influencia patógena del aire; la ha dado mayor a la influencia patógena de los demás agentes, especialmente a todo aquello que puede ser vehículo directo de gérmenes morbíficos, como las manos, los instrumentos y los medios de curación posiblemente infectados. De aquí, la general importancia que hoy se da a las instalaciones quirúrgicas destinadas a operar en tales condiciones, que todo, instrumentos, medios de cura, ropas, operado, operadores y ayudantes haya sido desinfectado, cuidadosamente antes de la operación.

De aquí la creación del Quirófano de San Carlos, de aquí la creación de las Salas del Dr. Cardenal, de aquí el Sanatorio de Madrid, de aquí la nueva Sala que se va a inaugurar hoy en el Hospital de San Rafael y las dependencias de la misma.

Las nuevas instalaciones están situadas en la galería que corresponde a la fachada E. del Hospital. En esta galería y en la pared próxima a la fachada se ven tres puertas; la más aproximada al S. de la galería tiene encima un rótulo que dice «Sala de San José», la puerta del medio otro que indica «Sala de Operaciones» y la más al N. una tercera inscripción, «Sala de San Cándido».

La «Sala de San José», destinada a los operados del sexo masculino, es un departamento de forma rectangular, de unos 8 metros de longitud por 6 de anchura, con un balcón y una ventana al E., y contiene cinco camas de hierro, barnizadas, de color blanco, con sus respectivas mesas de noche y todas las ropas cuidadosamente desinfectadas.

La «Sala de San Cándido», que tiene balcón y ventana con la misma orientación que la de San José, mide, aproximadamente, 7 metros por 6 de anchura, y contiene cinco camas destinadas a mujeres, con iguales utensilios que las de la otra sala.

Estos dos departamentos tienen las paredes pintadas y charoladas y pueden sufrir en tiempo oportuno un labado cuidadoso. El suelo está encerado; pasa la puerta central de la sala de operaciones se encuentra un gabinete de acceso a la sala de desinfección que mide dos metros de anchura por tres de longitud y en cuya pared izquierda se ve empotrado un armario destinado a las blusas de operar, etc. En la pared de la derecha del gabinete de acceso hay una puerta que da entrada a una habitación, donde debe permanecer algún operado grave, los primeros días después de la operación. En esta sala de tres metros de anchura por seis de longitud se halla depositado provisionalmente el armario que contiene el instrumental quirúrgico antiguo y las reservas del moderno. El gabinete de acceso y la saleta que con él comunica tienen las paredes charoladas de blanco y el alumbrado, como el de todos los nuevos departamentos, es de gas.

La sala de desinfección, que mide cinco metros de larga y tres de ancha, está cuidadosamente charolada y contiene en la pared de la derecha un armario-estufa pequeño de hierro, barnizado, destinado a la desinfección de ropas, etc. Se le somete a alta temperatura por medio de una serie de mecheros Bunsen de gas, colocados en su parte inferior. La desinfección se verifica por medio del calor seco.

En la pared, fijo por un sustentáculo, hay un esterilizador de instrumentos, de metal niquelado, de medio metro de largo próximamente, con rejilla de tela metálica en el interior, destinado a desinfectar por medio de la ebullición del agua, con mecheros de Bunsen.

Al lado del esterilizador de instrumental se ve una mesita de mármol y hierro empotrada en la pared, sosteniendo una preciosa vitrina de metal niquelado, con baldas y paredes de cristal, que contiene todo el nuevo instrumental aséptico de más frecuente uso.

En la pared opuesta a la del armario-estufa se ve un esterilizador Sorel de calor seco hasta dos atmósferas de presión para los materiales de cura.

Al lado del esterilizador Sorel se ve una preciosa instalación, destinada a surtir la sala por medio de cuatro grifos distintos, de agua de la cañería general tal como sale, de agua filtrada y esterilizada fría.

En efecto, el agua tomada de la cañería general pasa a sus filtros Chamberlain, en cuya pared opuesta, por medio de una llave de salida, se puede coger aún sin filtrar. Cerrada esta llave la presión del agua hace que pase a través del filtro a la parte superior de donde, filtradas ya corre por un tubo metálico a dos depósitos de cristal, de capacidad de unos 25 litros cada uno y de los cuales se alimenta un grifo que da el agua filtrada y sin esterilizar.

Cerrando una llave de paso, el agua filtrada, en vez de pasar a los depósitos de cristal, va a parar a un receptáculo de hierro galvanizado. Debajo de éste y en comunicación con él por medio de dos tubos, uno que arranca de la fuente superior y otro de la inferior, existe otro receptáculo en el cual el agua, recibida del superior es sometida a una alta temperatura por medio de mecheros Bunsen y por la distinta densidad del agua caliente y del agua fría se establece una circulación del agua en los dos receptáculos que da lugar, a que ascendiendo la más caliente y descendiendo y calentándose en el inferior la más fría, al cabo de algunos minutos el agua de los dos depósitos está completamente esterilizada.

Otra llave de paso permite que parte del agua esterilizada pase a un tercer receptá-

culo, análogo a los del agua caliente, en donde esta se enfría, aislando la de la caliente, cerrando la llave cuando el depósito está lleno.

De la sala de desinfección se pasa a la verdadera sala de operaciones. Esta, que es realmente una pequeña galería cuadrangular, de cristales, con el techo a cuatro aguas, mide unos cuatro metros de anchura por cinco de longitud.

El suelo es de mármol, con el desagüe al centro.

Para evitar el excesivo calor y el deslumbramiento producido por los rayos del sol, se ha colocado en el arranque del techo unas cortinas verdes que se mueven a voluntad.

Esta sala contiene una mesita de operar análoga a la de la Casa de Socorro: dos taburetes de hierro y una mesa de sostener instrumental, modelo Collin.

Sobre la entrada de la sala de operaciones hay esta inscripción: «No se permite fumar ni tocar ningún objeto».

El aparato de filtraciones y desinfección del agua, vitrina, armario-estufa, esterilizadores, etc., han sido fabricados por la casa Flicoteaux y Comp.^a de París, la instalación ha sido hecha por los señores Hijos de Corcho y la dirección de las obras por los dignos profesores del Hospital señores Barbáncano, Peredo y Cano Quintanilla, a quienes doy, al terminar, un público testimonio de agradecimiento por haberme permitido con exquisita amabilidad anticipar esta desahogada reseña.

E. FERNÁNDEZ ALMIÑAQUE.

Santander 26 de junio de 1895.

DE CUBA

El «Times» llegado ayer publica el siguiente telegrama fechado en Nueva York el 21 del corriente:

«El guardacostas americano «Boutwell» tiene bajo su vigilancia al yath «Puzzle» en Brunswick, estado de Georgia, por sospechas de que se dedique a llevar auxilios a los insurrectos cubanos. Cuando se iba a proceder a su reconocimiento, toda la tripulación saltó a los botes y huyó a tierra.»

Periódicos de París reproducen noticias graves de Cuba que no nos parece prudente transcribir, con tanto más motivo cuanto que la misma agencia Havas, que comunica alguna de ellas, las pone en cuarentena como todas las que proceden de Tampa, y aun queremos recordar que por la prensa de Madrid se han desmentido en parte.

FERROCARRIL DEL NORTE

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, ha expuesto al público el cuadro de servicio de trenes que regirá desde el lunes próximo, día 1.º de julio.

En él se establece, con carácter discrecional, el tren expreso ascendente y descendente, como sucedió en años anteriores, que llegará a esta estación a las 8'10 de la mañana y saldrá a las 5'30 de la tarde.

Los correos no sufren alteración alguna en las horas de entrada y de salida.

También habrá dos trenes mixtos por mañana y tarde, que mueren en Barcelona, y otros dos de regreso, desde aquella estación a la capital, además del mixto, que sale de Las Caldas a las 6'41 de la tarde para entrar en Santander a las 7'55.

| | Llegada | Salida. |
|------------------------------------|---------|---------|
| Expreso. | 8'10 m. | 5'30 t. |
| Correo. | 2'35 t. | 1 t. |
| Mixto a Barcelona. | 9,30 m. | 7'40 m. |
| Idem idem. | 7'05 t. | 6'10 t. |
| Discrecional desde Caldas. | 7'55 t. | |

Observaciones que contiene el cartel para la línea de Venta de Baños a Santander.

Expreso núm. 50.—A partir del día 2 de julio próximo, admitirá y dejará viajeros de 1.ª y 2.ª clase, cualquiera que sea su procedencia, en todas las estaciones de su trayecto donde tiene parada, admitiéndolos también en todas éstas de las mismas clases para las líneas de Asturias, Galicia y León y estaciones

comprendidas entre Venta de Baños y Madrid por la línea de Segovia, donde el expreso núm. 6 tiene parada.

También los admitirá de 1.ª clase solamente para la sección de Venta de Baños a Irún, donde los expresos números 1 y 3 tengan señalada parada, así como para con las que tienen combinación dichos trenes.

Asimismo los admitirá de 1.ª y 2.ª clase, donde tiene parada, para la sección de Gomez Navarro a El Escorial, cuyos viajeros seguirán desde Venta de Baños, Valladolid ó Medina por tren mixto número 24.

Expreso número 51.—A partir del día 2 de julio próximo, en Venta de Baños y Palencia admitirá viajeros de 1.ª y 2.ª clase de todas procedencias para las estaciones de su trayecto en que tiene parada, y en todas éstas los tomará y dejará de las mismas clases.

Por excepción, este tren admitirá en Reinosa y Torrelavega viajeros de tercera clase con destino a la estación de Santander.

Correo número 60.—Tomará y dejará viajeros de las tres clases, cualquiera que sea su procedencia, en todas las estaciones de su trayecto, admitiéndolos también en todas ellas de las mismas clases con destino a las comprendidas más allá de Venta de Baños y a las líneas de Asturias, Galicia y León, Medina a Zamora y Salamanca.

Correo número 61.—Tanto en Venta de Baños como en todas las demás estaciones de su trayecto, admitirá viajeros de las tres clases, cualquiera que sea su procedencia y destino.

Carreras militares

Preparación completa para el ingreso en ellas bajo la dirección de don Fernando Pastrana, Oficial de Administración militar.

Lope de Vega, 4.

Ricardo Campo

DENTISTA

Plazuela de las Escuelas 7, 1.º

Sección de noticias

Entre las personas notables que llegaron ayer en el vapor correo «León XIII» cuya lista de pasaje no podemos publicar por falta de espacio, se encuentra la desventurada familia del heroico teniente coronel señor Bosch muerto en la acción de Jovit.

Hemos sabido con harto sentimiento que se halla gravemente enfermo el padre de don Francisco Sáinz Trápaga, presidente de la Excm.ª Diputación.

Hacemos votos por que Dios quiera devolverle la perdida salud al señor Trápaga.

Los concejales obsequiaron anoche con un banquete en el café Suizo, en señal de despedida al dignísimo Alcalde, señor González Trevilla.

Ha fallecido en esta ciudad la virtuosa señorita doña Polonia Pedraja, hermana de nuestros estimados amigos don Francisco y don Máximo de la Pedraja, a quienes acompañamos en su profundo dolor, así como a su distinguida familia.

Con motivo de haberse inaugurado la temporada balnearia en el establecimiento de aguas minerales de Sobrón y Soportilla, en Miranda de Ebro, se ha abierto al público un cómodo y lujoso hotel, llamado el Mirandés, de J. Pinedo y Gertrudis, donde se ofrecen muchas comodidades al público, habiendo llevado un cocinero del Fornos, de Madrid. Dicho hotel no dista más que unos 900 metros del balneario.

Recordamos a nuestros lectores que el día 30 termina el plazo concedido para tomar las cédulas personales sin recargo.

El sábado falleció en un palacio de Fermo el cardenal Amilcar Malagola, de edad de 54 años. Nació el 24 de Diciembre de 1840 en Módena, pero pertenecía al clero de Insola. Fué preconizado obispo de Ascoli el 26 de Junio de 1876, promovido Arzobispo de Fermo el 27 de Septiembre de 1877, y siendo Cardenal en el Consistorio de 16 de Enero de 1893, bajo el título de Santa Balbina. Formaba parte de las Sagradas Congregaciones del Consistorio, de los obispos y regulares del concilio y de Nuestra Señora de Loreto.

Hoy se estrenará en el teatro Lírico de Barcelona la comedia del señor Pérez Galdós «Los Condenados».

Ayer se facilitó a la prensa el siguiente telegrama:

«Madrid 25—9 n.

Trevilla.—Alcalde. Barar presentó ministro proyecto tarifas. Mañana ó pasado probable comunique ministro representantes.—Honorio Torcida.»

Junta general estaba acordada para hoy, pero en vista del anterior telegrama lo han aplazado para mañana.

En el vapor correo que entró ayer en nuestro puerto, ha llegado el capitán general que fué de Puerto Rico, don Antonio Dabán y Ramirez de Avellano.

Mañana empezará a hacer servicio diario el ferrocarril antiguo del Sardinero.

Hará viajes desde las ocho hasta las doce de la mañana y desde las tres hasta las siete de la tarde, saliendo de Santander a las horas enteras y del Sardinero a las medias.

El servicio será aumentado a medida que las circunstancias lo exijan.

El señor Presidente de la Diputación provincial ha firmado en el día de ayer mandamientos de apremio, por débitos a fondos provinciales, contra los ayuntamientos de Camaleño, Cabezón de la Sal, Liérganes, Los Tojos, Luena, Medio Cudeyo, Miengo, Pesaguero, Polaciones, Rionansa, Santoña, Suances, Valdeprado, Valderredible y Vega de Liébana.

Por el agente de vigilancia Carlos Conill ha sido detenido un joven de 15 años, que se hallaba reclamado por el alcalde de Reinosa.

En las oficinas de la prevención se hallan depositadas dos llaves encontradas en la vía pública.

Para el consumo de la población fueron sacrificadas anteayer en el Matadero: 16 reses mayores y 12 menores, con 3.255 kilogramos de peso; 5 cerdos, con 464 kilogramos, y 20 corderos.

Ayer a las nueve de la mañana fue detenido un individuo que trató de introducir fraudulentamente una bota que contenía una cántara de vino.

En la calle del Rincón, dos mujeres promovieron ayer por la mañana un escándalo prodigándose todo género de insultos.

Un guardia las denunció.

De gran interés

El Doctor Audet.

El sábado 29, último día de consulta: hotel Europa, de 8 mañana a 6 tarde.

La guardia civil de Torrelavega ha detenido en el pueblo de Ríocort, a Florentino Cayón Fernández, por haber maltratado y amenazado con una navaja a un joven.

DON J. B. RUIZ, Dentista, CALLE DE LA BLANCA, NUM. 28, PISO 2.º

VINO de BUGEAUD con QUIN Y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourguignon.—PRINCIPALES FARMACIAS

PAPEL VIEJO

Se vende en esta imprenta a precios arreglados.

CAFÉ RESTAURANT OCCIDENTE

Comedores amplios é independientes. Cubiertos desde dos pesetas. Servicio a la carta. Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas.

Sopa puré a la veneciana.—Langosta en salsa tártara.—Lenguados fritos.—Merluza a la aliñada.—Idem frita.—Ragú de ternera a la francesa.—Lengua con salsa de tomate.—Ternera asada con puré de patatas.—Filetes con champiñón.—Chuletas de ternera a la financier.—Idem de cerdo a la casera.—Entrecot a la bordalesa.—Riñones asados.—Escarlates al jerez.—Bifsteck.—Chateaubrian.—Pichones a la catalana.—Perdices a la romana.—Idem estofadas.—Pollo en fricandé.—Idem asados.—Frituras.—Croquetas de ave.—Seses empanados.—Filetes a la bisamer.—Legumbres.—Pisto a la andaluza.—Guisantes a la inglesa.—Espardilla de ternera embutida.—Perdiz en escabeche.—Jamón en dulce.—Lengua en escarlata.—Emparedados surtidos.

HELADOS DE VARIAS CLASES

Servicio telegráfico DE «EL ATLANTICO»

Hasta la hora de cerrar esta edición, cinco y media de la mañana, no hemos recibido ningún telegrama de nuestro activo corresponsal en Madrid.

COTIZACIONES

| MADRID | Día 25 | Día 26 |
|---|--------|--------|
| 12 noche | | |
| 4 por 100 interior | 69 00 | 68 80 |
| » » exterior. | 79 60 | 79 40 |
| » » amortizable | 81 70 | 81 25 |
| Cédulas hipotecarias de Cuba. | 102 80 | 102 75 |
| Idem emisión de 1890 | 92 00 | 91 85 |
| Billetes hipotecarios 5 por 100. | 101 25 | 101 25 |
| » » 4 por 100. | 00 00 | 00 00 |
| Acciones del Banco de España | 390 50 | 390 50 |
| Acciones tabaquerías. | 193 75 | 193 50 |
| Cambio sobre Londres | 28 85 | 28 91 |
| Idem sobre París a 8 días vista | 14 55 | 14 75 |
| 3 por 100 francés. | 68 91 | 69 25 |

BOLSIN

Madrid 12 noche. 4 por 100 interior 69 15 68 70

COTIZACIONES LOCALES

(26 DE JUNIO)

Valores locales, sin operaciones. Amortizable.—A 81'75, operación. Exterior.—A 80, operación en pequeños. Nantes.—A 8 div. a 14'55 operación. Londres.—A 60 div. aceptado a 28'75 operación.

Bodega de Lecanda

VINOS FINOS DE MESA PRECIOS

Cosecha de 1886 a 1889, de 0'75 a 3 pesetas botella. Según año. Cosecha de 1890, de 10 pesetas cántara.

Cosecha de 1891, de 8'50 idem id.

Muelle 22, teléfono núm. 224

SERVICIO A DOMICILIO SUCURSAL «LAS GEMELAS»

ALAMEDA PRIMERA NUM. 2

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carriés, Cuesta de Gijón, número 6 y en la Administración de este periódico.

TANGYES LIMITED

5 2, GRAN VÍA, 5 2

BILBAO

Representante: JAIME R. BAYEY

MAQUINAS DE VAPOR, CALDERAS BOMBAS A VAPOR DE ACCION DIRECTA GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES APARATOS HIDRAULICOS MAQUINARIA PARA TALLERES

Vino de Peptona Ortega

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarrros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.



VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLS

DE

Pinillos, Izquierdo y Compañía, DE CADIZ

SERVICIO DE FILIPINAS PARA MANILA

Saldrá de Santander el 30 de junio (s. i. i.) actual, inaugurando este servicio, el grandioso vapor recién construido para la navegación por el Canal de Suez, provisto de alumbrado eléctrico y cuantos adelantos hay modernos, nombrado

BARCELONA

capitán Fano

Además de Manila se admitirá carga y pasaje para

PORT SAID, ADEM, COLOMBO, SINGAPORE É ILO-ILO,

debiendo los señores cargadores pasar los pedidos de hueco a las Agencias de la Compañía antes del 20 del corriente, acompañando a cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, pesos bruto y neto, valor de la mercancía y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo.

Para informes, ajuste de flete y cuantos datos se precisen, los dará en Santander su consignatario señor don J. M. González Trevilla, Muelle, 35.—Teléfono 94.

RESTAURANT

El Cantábrico

DE

PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

(Socio Gerente que fué de la «Villa de Suances»)

Calle Hernán-Cortés (Plaza Nueva)

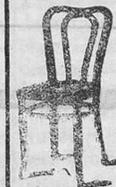
Palacio del Sr. García Macho

Teléfono núm. 200

Cocina Francesa y Española.

Servicio a la carta.

Comedores amplios é independientes.



Muebles inrompibles

con piés de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Joseff Kohn, de Viena.

Único depósito en Santander almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7. Plaza de la Libertad.

TRANSPARENTES

De junco de madera, para balcones, miradores y galerías, se han recibido a precios muy reducidos.

LA X

16 — BLANCA — 16

SORIANO

Enfermos del oído

El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición. 4 pesetas boticas de Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15.

Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

Venéreo - Sífilis

Curación e inmunidad con los remedios antisépticos. Antitirreumático Ivel, para curar todo flujo uretral, purgaciones, gota militar, etc. Antisifilítico Covvper, para la sífilis en todos sus periodos. Precio 4 pesetas en las boticas de Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15.

Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

Reuma y gota

Para acallar el dolor en pocas horas tómense las Píldoras antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques alejarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Roysser; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

Tisis

y catarras crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Píldoras Antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer. 10 pesetas boticas de Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15.

Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

Impotencia

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Gíbulos y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por el "azul" para curar sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos o vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas de Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

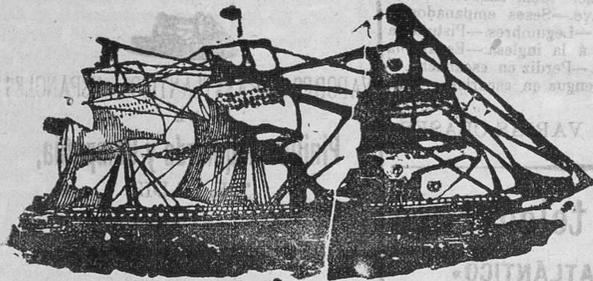
Nervios

El Antinervioso Howard es un tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío calor dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyente. Remedio para quince días, 5 pesetas.—Venta boticas de Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15. Consultas, Inst.º Audet, Madrid Moderno Madrid.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPOR-CORREO FRANCEE

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de junio saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

Washington

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.

Para Colón, con escalas en Pointe à Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla, Saldrá de Santander el 27 de Junio el vapor

Labrador

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de Junio el vapor

Canada

Y para Saint Nazaire el 28 de Junio el vapor

La Navarre

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores D. VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58,

Droguería al por mayor PÉREZ DEL MOLINO Y COMP.ª

Compañía, 5, y Plaza de las Escuelas

Gran surtido en barnices, Colores, Brochas, Pinceles, Purpurinas, Tubos al óleo, Telas para pintar y cuantos artículos son necesarios para los pintores.

Precios económicos

Relojería Moderna

ATAZANAS, 14, SANTANDER ANTES BAZAR ARAGONES

Se vende á precios de fábrica relojes de todas clases, precios y tamaños, máquinas de coser, camas, colchones de muelles y metálicos, pianos, manopanes, acordeones, arístones y piezas de música para los mismos, sillerías y muebles de Viena é infinidad de artículos difíciles de enumerar.

Camá y colchón de muelles desde 29 pesetas. TODO SIN COMPETENCIA.

Farmacia del Dr. Hontañón

HERNAN CORTÉS, 2

Preparación de vendajes antisépticos al ácido fénico, tímico, bórico, silíceo, tondóformo resorcina, lisol, diaferina, bicloruro de mercurio, etc. Vendajes enyesados y silicados para apósitos inamovibles.

2—HERNAN-CORTÉS—2

TILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN

del VENTA: Dr. Bezanilla, Farmacia, Sta. Clara, 8.—Don Juan Carreras, boulevard — Muelle, 25, y D. Crispulo Ordóñez, Martillo, 1.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

¡...YO VOY ALLÁ!

¡¡¡A CASARSE, A CASARSE!!!

- 4 UROS 99 céntimos, cama de hierro con jergón de muelles, almohada y... chocolate para el matrimonio!!!
4 DUROS 70 céntimos, lunas de primera para armarios!!!
23 DUROS 95 céntimos armario de luna ó sean coquetas elegantes y solidamente construidas!!!!
5 DUROS 98 céntimos, arropa de la rica lana gran vellón de la mejor procedencia de Castilla!!!!
Venta de toda clase de muebles, máquinas de coser, impermeables, mantas, etc., al contado; y á plazos desde 20 céntimos semanales.
Se componen máquinas de coser de todas clases y se facilitan piezas para las mismas, y se venden veinte clases de agujas.

17, San Francisco, 17

SANTANDER

MANUEL LAINZ

VINO DE QUINIUM LABARRAQUE

aprobado por la Academia de Medicina de Paris es el resumen, la condensación de todos los principios activos de la quina. « Algunos gramos de Quinium producen el mismo efecto que muchos kilos de Quina. » (Robiquet, profesor de la Escuela de farmacia de Paris).

« Despues de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en nuestro Quinium al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas. » D' CABARET.

« El Vino de Quinium de Labarraque es el más útil complemento de la Quina en el tratamiento de las Calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la caqueira palúdica. » Formulario del Profesor BOUCHARDAT.

Se vende en todas las farmacias, y en Paris, maison L. FARR, A. CHAMPIGNY et C'ª, successeurs, 19, rue Jacob.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplé nº 1; — al por menor, en Santander: LEOPOLDO HONTAÑÓN, farmacéutico.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE Enolaturó REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE DFL D. PADRÓ Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores fríos as perlas de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, los costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre. 50 AÑOS DE EXITO DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROÍAGUER DEL MUNDO Farmacia del globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona. Deposito en Santander: Pérez Molino y Compañía.

Fabrica de Muebles Rusticos y armazones de junco para bordados MARQUETERIA Y CALADOS Arte de hacer en breves instantes y sin aprendizaje, preciosos objetos en madera y metal, todos de utilidad; colecciones artísticas de dibujos, esta casa edita dos números mensuales por 5 pesetas al año. Gran surtido de maderas, sierras, cristales, objetos de metal y todo lo conveniente para la MARQUETERIA. CATALOGO ILUSTRADO GRATIS A. MIRND.—Plaza de Santa Ana, núm. 4.—BRCELON

Aguas de Hoznayo Fuentes del Francés Producen excelentes resultados en as dispepsias, catarras gastro-intestinales y afecciones del hígado y las vías urinarias. Muy recomendadas como agua de mesa por su sabor agradable y facilitar la digestión. Botella sin casco, treinta céntimos de peseta. Farmacia del DR. HONTANON, Hernán Co té, 2

LA TOS MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1866 Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchas personas son las que con estas pastillas han contado una de estas toses tan incómodas y perniciosas, que al menor resaca se reproducen de una manera insuperable. Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los que padezcan de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPILES AZULOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche. Los molestísimos resaca de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el RAFE NASALINA que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto). PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, Y NO PADECER DOLORS DE MUELAS, usen el ELIXIR Y LOS POLVOS DE MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el mismo autor. Su uso detiene al aliento, embalsana la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes. Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

VINO DE BUGEAUD TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO DE BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga. El VINO DE BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades. SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS. Exíjanse las firmas BUGEAUD Y LEBEAULT sobre las botellas. VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT Y C'ª, 5, RUE BOURG-L'ABBÉ, PARIS.